



MANTO, SAYA Y LIBERTAD. SINCRETISMO CULTURAL EN LA MUJER TAPADA LIMEÑA

Sara Talledo Hernández
(Universidad de Alcalá)

Resumen. Durante los siglos XVI y XIX, la mujer limeña cumplió el rol de protagonista en la historia de la colonial Ciudad de los reyes, sea por su traje que por la libertad que este le concedía en una sociedad patriarcal constituida por la corona española en Perú. Desde ese entonces, autores peruanos y extranjeros han perpetuado su figura en obras literarias narrando sus usos, costumbres y su peculiar carácter. Con la intención de analizar este último elemento, en este artículo se hablará de la presencia del *sincretismo* en el comportamiento de la mujer tapada, o sea, de la fusión cultural andino-limeña que le dio una particular personalidad.

Abstract. Between the 16th and 19th centuries, the Limenian woman played a protagonist's role in the history of the colonial City of Kings, partly due to her attire, but also due to the social freedom this gave her in a patriarchal society construed by the by the Spanish Crown in Peru. Since then Peruvian and overseas writers have perpetuated her image in art and literature narrating the tale of her habits as well as her peculiar character. It is with the intention to analyse this latter element that this article will seek to study the presence of syncretism in the social behaviours of the covered Limenian, set against the background of the fusion of Ando-Limenian culture which turned the covered woman into something unique.

Palabras clave. Lima, Tapada, Sincretismo, Perricholi, Libertad

Keywords. Lima, Covered woman, Syncretism, Perricholi, Freedom

Introducción

Con el presente estudio se desea exponer y examinar la particularidad del comportamiento de la tapada limeña que, en el periodo colonial del país andino, fue icono de la ciudad fundada por Francisco Pizarro el 18 de enero de 1535. Durante tres siglos esta figura enigmática caminó por las calles de la sede del primer virreinato instaurado en América del sur mostrando solo un ojo; el resto del cuerpo estaba cubierto con un manto y una saya.

Mientras que en otras latitudes las mujeres se cubrían y se cubren porque el Corán ordena la modestia, la decencia y el pudor a la hora de mostrar el cuerpo públicamente, según expertos pertenecientes a la corriente del islam reformista (Meneses, R. 2010), en Lima las damas de entonces lo hacían para ocultar su identidad fuera de casa y ser libres de ser ellas mismas. Visto que el sujeto aquí tratado surgió del encuentro de dos mundos culturalmente opuestos (el español y el andino), para poder demostrar la posible procedencia de su emancipado actuar se considera necesario ilustrar el rol de la mujer en la cultura andina el cual, para autores como el peruano García Calderón (1939), de una u otra forma elementos del mismo se pueden hallar en el comportamiento de la mujer criolla y/o mestiza de la Lima colonial; un ejemplo de ello fue la Perricholi, la figura femenina peruana más famosa del siglo XVIII.

A continuación, este trabajo será planteado de la siguiente manera: en la primera parte, a través de fragmentos literarios de autores de ambos géneros, con diferente bagaje cultural y pertenecientes a diferentes periodos históricos, se hará una descripción exhaustiva de *la tapada* y de lo que representó en su época. En la segunda parte se analizará el papel de la mujer andina y lo que este implicaba en la sociedad precolombina, cuyos reflejos del mismo perduran hasta nuestros días.

2. Las limeñas y sus trajes

La descripción de la Lima virreinal y republicana sería incompleta si no se mencionase a uno de sus personajes más importantes: las mujeres. A partir del siglo XVII, a través de sus escritos, viajeros de diferentes países del mundo que visitaron Lima crearon una leyenda sobre la ciudad y sus damas. En dichos documentos se narra la alegría de vivir imperante en el lugar, se elogia su misteriosa atmósfera, el caluroso clima que se reflejaba en la actitud de los hospitalarios habitantes y el ritmo alegre de la música. Todos estos atributos hicieron de Lima una ciudad sin igual en América. Mas sobre todas las cosas se

cuenta el hechizo sutil de las limeñas que, con su espíritu, su belleza, su talento y, sobre todo, su vestimenta, se ganaban la simpatía de los visitantes.

Para estos, Lima fue principalmente la ciudad de la gracia, y la figura que representó dicho don fue, sin lugar a dudas, la tapada limeña. Las tapadas eran mujeres pertenecientes a todas las clases sociales llamadas así por el particular traje que vestían fuera de casa. El inquietante atuendo estaba compuesto por una *saya* y un manto que envolvía los hombros, brazos y la cabeza. La falda plisada, cuyo material variaba de acuerdo a las posibilidades económicas de quien la vestía, era muy elaborada. Se solía decir que solo en Lima se podía plisar una falda de esa forma. Hechas de raso o de lana, eran excesivamente apretadas, a tal punto de consentir dificultosamente poner un pie delante del otro. Las mujeres pertenecientes a la clase alta llevaban *saya* de raso de colores negro, morado, marrón, verde, azul, de tinta unida o de rayas; las prostitutas, para distinguirse de las demás, las llevaban de color claro. Como la falda, el manto era plisado, de tela muy fina de color negro; cubría el busto y la faz, dejando ver solamente un ojo. En cuanto al calzado, este era de raso, colorido, adornado con bordados y muy elegantes. Los colores de las cintas que ceñían la cintura coordinaban con los zapatos si estos eran llanos. Las medias eran de seda de diferentes tonalidades y rigurosamente bordadas en los talones. Con sus cabellos ondulados que caían sobre el seno casi siempre desnudo, llenas de alhajas y cubiertas con un chal crepón bordados provenientes de China, las tapadas descritas iban por las calles de la capital peruana mostrando su gracia. Causaba tal curiosidad verlas que, como afirma la escritora francesa Flora Tristán en su autobiografía *Peregrinaciones de una paria*:

...en Lima todos los extranjeros van a la iglesia, no para oír cantar a los frailes el oficio divino, sino para admirar bajo su vestido nacional, a esas mujeres de naturaleza aparte. Todo en ellas está, en efecto, lleno de seducción. Sus posturas son tan encantadoras como sus pasos (Tristan, F. 1984: 261)

Según Ricardo Palma (1983: 26), no obstante Perú fuese uno de los virreinos más ricos de América y tuviese acceso a la última moda de España y del resto del mundo, aquel vestido usado tradicionalmente por las limeñas no reflejaba en nada otras tendencias. Mientras que en Europa y en las mayores ciudades del continente las mujeres copiaban estilos de vestir ajenos, en Lima las mujeres habían desarrollado el suyo personal, estilo que desconcertó a la misma corte española en época colonial.

Con el pasar del tiempo el atuendo sufrió variaciones: con la independencia del país sudamericano en 1821, las jóvenes crearon *sayas* nuevas

definidas de acuerdo al apellido del presidente gobernante; así la *gamarrina* creada en honor a Agustín Gamarra, fue sustituida cuatro años después de su creación por la *orbegosina* en honor a Luis José de Orbegoso. Similares en la forma, se distinguían por la tonalidad del raso: la *gamarrina* era negra o de color piel, la *orbegosina* era verde oscuro o azulina. En su forma, la parte inferior de la *gamarrina* y la *orbegosina* era más holgada que la *saya* clásica, y eran adornadas con un ruedo de raso color claro. La revolución del militar Salvatierra contra Orbegoso dio lugar a la *salaverrina*, de falda suelta que permitía caminar en libertad. Este modelo fue el que le concedió a *la tapada* más fama. Parece que en época republicana dicho atuendo se transformó en un símbolo político. Fue una nota pintoresca desde tiempos muy cercanos a su fundación y duró hasta mediados del siglo XIX, periodo en el que la aceptación por parte de las damas capitalinas de la moda proveniente de París acabó con ella después de casi 300 años. «Nació sin partida de bautismo comprobatoria de cuándo, cómo ni por qué. Ha muerto lo mismo: sin partida de defunción, ni fecha fija, ni motivo cierto que la excluyese» (Palma, R. 1983: 27).

3. El veto eclesiástico de taparse

En la época del virreinato, varios virreyes intentaron banalmente prohibir el uso de la manta. Igualmente acaeció con el entonces arzobispo Toribio Alfonso de Mogrovejo el cual intervino en el Tercer Concilio Limense¹ donde acusó a las tapadas de incurrir en un delito no dejándose reconocer por las calles y cubriéndose el rostro, lo que les permitía el anonimato para gozar de libertades impropias a ellas y promover escándalo en público sin sentir vergüenza alguna. El caso causó tanto revuelo que el clérigo y poeta argentino Martín del Barco Centenera, en su obra escrita en 1602 titulada *La Argentina y Conquista del Río de la Plata: con otros acaecimientos de los reynos del Perú, Tucumán, y estado del Brasil*, le dedica unas estrofas a este hecho del que él mismo fue testigo:

Quisiera que el estilo de mi rima
Subiera de repente de su punto
Al Cielo Levantando bien la prima
En solo este brevísimo trasunto.
Por poder escribir lo que vi en Lima,

¹ El Concilio se llevó a cabo entre los años 1582-1583 con el principal objetivo de construir las bases de lo que será definido como *cristiandad indiana*, o sea, los fundamentos del catolicismo latinoamericano. Entre los invitados destacó la presencia del jesuita José de Acosta. Este Concilio es considerado el más importante de los ocho que se celebraron (el de 1927 fue el último), y el único en recibir la aprobación pontificia en 1588.

Al tiempo que el concilio estaba junto,
De siete Obispos graves de consejo,
Y el arzobispo Alfonso Mogrovejo.

Como por nuestro Rey se desease
El bien de la Republica Cristiana,
Por que el negocio bien se reformase,
En este nuevo orbe, y tierra indiana,
Ordenó que concilio se juntase,
Premisa autoridad, santa, romana,
De tierras muy Longincuas los preladados,
En breve tiempo fueron congregados.

[...]

Edictos se publican, que viniesen,
A pedir justicia todas gentes,
Y que en concilio luego pareciesen,
Cualesquiera que fuesen delincuentes,
De estado eclesiástico si fuesen,
Y tuviesen también inconvenientes,
De religión dejada, ó dimisoria,
A todos se despacha compulsoria.

[...]

Las damas vi que estaban muy quejosas,
Diciendo, que con ellas se ha mostrado
El Concilio con leyes rigurosas,
Que el uso de rebozos ha quitado.
En Lima veréis damas muy costosas
De sedas, tramasirgos y brocados
En las fiestas y juegos arreadas,
Mas los rostros y caras muy tapadas.

Por las calles y plaza á la ventana,
Se ponen, que es contento de mirarlas:
Con ricos aderezos, muy galanas,
Y pueden los que quieren bien hablarlas,
Y dicen só el rebozo chistecillos,
Con que engañan á veces á bobillos.

De aquesta libertad y gran soltura,
El limense concilio fue informado:

Queriendo reformar esta locura,
Y abuso tan pestífero y malvado,
Publica con rigor una censura,
Só pena de la cual les fué mandado,
A las damas sus rostros descubriesen,
A al menos á las fiestas no saliesen.

No fué poca la pena que sintieron
Las damas, de se ver así privadas
Del rebozo, por donde se estuvieron
En sus casas algunas encerradas.
Al fin de aquesta suerte obedecieron
Las unas, mas las otras destapadas
Salieron á las fiestas muy costosas,
Pulidas, y galanas y hermosas.
(Del Barco Centenera, M. 1602: 425-430)

Según Ricardo Palma, no obstante los edictos emitidos en dicho Concilio dirigido por Mogrovejo, en 1590, año de la llegada a Lima de doña Teresa de Castro, esposa del virrey don García Hurtado de Mendoza, el uso de la *saya* se había reforzado. Cuenta el autor que:

Entre camaristas, meninas y criadas, trajo doña Teresa veintisiete muchachas españolas, a las que aposentó en palacio, y todas, en el transcurso del año, encontraron en Lima la media naranja complementaria. Además, en la comitiva del virrey, y con empleo en el Perú, vinieron cuarenta y tantos presupuestiburos con sus mujeres, hermanas, hijas y domésticas. Las recientes llegadas, por novelería y por congraciarse con las limeñas legítimas otras, todas dieron en enfundarse. Doña Teresa fue la primera en vestirse en saya y manto, sugestionada acaso por su marido, pues la historia nos cuenta que el virrey anduvo siempre a la greña con el arzobispo. (Palma, R. 1983: 25)

Por esta y otras razones, todos los intentos por reprimir el uso de la manta fueron vanos. Como es sabido, fueron las limeñas que la dejaron de usar cuando quisieron. Incluso en 1624 el Marqués Guadalcázar, con la intención de apropiarse de las costumbres limeñas, hizo público el Decreto de las Tapadas. Independientemente del estatus social, el Decreto prohibía a las mujeres el uso de velos en la calle o en los paseos públicos de la ciudad, a pie o en carruaje. Las damas tenían que mostrar sus rostros para ser vistas y reconocidas. La penalización variaba según la gravedad de la ofensa a la ley, pero nunca la

llegaron a ejecutar. Las tapadas de Lima eran notorias: mientras las autoridades las censuraban, las poesías las elogiaban.

4. La libertad a través del vestir

Existen opiniones contradictorias sobre el origen del traje limeño entre algunos autores. Unos afirman que ese vestido era único al mundo, que existía solo en Lima y que era originario del lugar, otros sostienen que la *saya* y el *manto* no eran ropas oriundas de Perú sino del sur de España, ciudades con influencia morisca, con algunas modificaciones. Algunos de ellos le dieron mucha importancia al atuendo, como es el caso de Flora Tristán quien le dedicó un entero capítulo llamado «Lima y sus costumbres» en su obra escrita sobre Perú, que empieza así: «Antes de proseguir voy a dar a conocer el vestido especial de las mujeres de Lima, el partido que sacan de él y la influencia que tiene sobre sus costumbres, hábitos y carácter» (Tristán, F. 1984: 259).

Con lo afirmado, queda claro que para la autora existía una estrecha relación entre el traje y el comportamiento de las mujeres que lo llevaban puesto. Además, según ella Lima era el único lugar del planeta donde las mujeres eran más libres e imperaban más que las demás, y que de ellas procedía cualquier impulso o iniciativa. Por su parte, Raúl Porras Barrenechea, a distancia de más de un siglo, corrobora lo dicho afirmando lo siguiente:

La hegemonía no la ejercen los emperifollados doctores ni los monstruos de erudición que entonces albergaba la Universidad, sino que la atención, el orgullo y el mimo de la ciudad estuvieron concentrados alrededor del más grácil de los personajes: la limeña. Ella resume lo más típico del setecientos limeño, en el alma, en las costumbres y hasta en el traje. Nadie como ella encarna el ingenio, la agilidad incesante, la malicia y la agudeza de la inteligencia criolla. [...] Coqueta, supersticiosa, derrochadora, amante del lujo, del perfume y de las flores, ella domina en el hogar, atrae en los portales y en los estrados de los salones, edifica por su piedad en la iglesia, y en los conflictos del amor, de la honra y de la política es el más cuerdo consejero, cuando no el actor más decidido, que obliga a algún desleal a cumplir su palabra o pone en jaque al mismo Virrey del Perú. (Porras Barrenechea, R. 1994: 98-99)

Antes y después de los edictos emitidos por el Tercer Concilio Limense a finales del Ochocientos dicho hábito donaba libertad de movimiento en la ciudad

a la mujer de toda clase social. Era respetado y formaba parte de las costumbres de la nación, como lo es el velo musulmán. Si alguien osaba despojar a una limeña de su vestido era severamente castigado y perseguido por la ley. Esta establecía que las mujeres podían andar solas, pero la mayoría iba acompañada por una esclava, si la tenían. El vestido cambiaba a tal punto quien lo llevaba que la volvía irreconocible ante los demás; solo un defecto físico podía revelar su identidad. Con un ojo al viento, las tapadas cogían calle y cuando encontraban a sus maridos por casualidad, estos no las identificaban. Coquetonas, dialogaban con quienes querían sin ninguna forma de prejuicio; gracias al manto podían flirtear por doquier. Estas damas frecuentaban solo lugares públicos como las asambleas públicas, el teatro, las corridas de toros; iban solas a los bailes, a la iglesia y a pasear. Les agradaba jugar, montar a caballo vestidas con ropa masculina; les gustaban las reuniones sociales, ir a la playa, escuchar música, etc.

Eran más libres e independientes que los hombres. El traje era económico y muy fácil de conservar, y servía de disfraz a aquellas mujeres que deseaban esconderse aun más por motivos propios, poniéndose una saya deshilachada para pasar desapercibida del todo. Además, solían vestirse así cada año el día de la Porciúncula², para participar en la romería organizada por los religiosos que de esa forma festejaban a los indigentes de la ciudad.

En cuanto al aspecto físico, se afirma que las limeñas eran mujeres de estatura alta y de constitución más vigorosa que la de los hombres. Sus cuerpos se formaban desde muy jóvenes, por esta razón se casaban muy jovencitas y normalmente tenían más de seis hijos por ser muy fecundas. Es necesario puntualizar que, en su mayoría, las tapadas eran mujeres provenientes de Europa y/o sus descendientes, y mestizas hijas de europeos con indígenas. Con respecto de las extranjeras, una vez en Perú estas asimilaban ese aire libertario ínsito en la cultura andina que a pesar de todo llegó a subsistir en la nueva sociedad peruana debido al inevitable proceso de transculturación que se dio con la conquista española. Dicho esto, se puede afirmar que las nativas no eran solamente parejas de europeos o sirvientas, sino que eran también modelos femeninos a seguir. Concerniente esta última afirmación, en el párrafo dedicado a las tapadas Tristán hace un análisis comparativo sobre la mujer europea y la andina aseverando que la idiosincrasia de esta última es diferente a la de la primera, la cual desde muy pequeña vive esclava de las leyes, de los prejuicios, de las costumbres, de la moda; en suma, del sistema establecido. Pone en evidencia la distancia abismal que separa a las dos tipologías de mujer expresándose de esta forma:

² Jubileo que se gana el día dos de agosto en las iglesias y conventos de la Orden de San Francisco.

La mujer de Lima, en todas las situaciones es ella. Jamás soporta un yugo: soltera, escapa al demonio de sus padres por la libertad que le da su traje; cuando se casa, no toma el nombre del marido, conserva el suyo y siempre es la dueña de su casa. Cuando el hogar la aburre mucho, se pone su saya y sale como lo hacen los hombres al coger su sombrero. Procede en todo con la misma independencia de acción. En las relaciones íntimas que mantiene, ya sean ligeras, ya serias, las limeñas conservan siempre dignidad [...]. Al igual de todas las mujeres, ellas miden la fuerza del amor que inspiran por la extensión de los sacrificios que se hacen por ellas. (Tristán, F. 1984: 263)

Más las damas capitalinas no dedicaban su tiempo solo al galanteo, ellas también tenían inclinación por la política y las intrigas, como lo constatan las acciones de muchas mujeres independentistas. Resumiendo lo mencionado hasta ahora, la idiosincrasia reinante en la *tapada* no refleja, bajo ningún aspecto, el de aquellas francesas personalizadas por Gustave Flaubert aire en *Madame Bovary*, cuya vida novelada representa la realidad que imperaba en la monárquica Francia decimonónica, periodo histórico al cual la autora arriba citada perteneció.

5. La Perricholi, fusión andino-limeña

Una figura representativa de la *tapada* limeña del setecientos fue María Micaela Villegas y Hurtado de Mendoza, más conocida como La Perricholi, actriz de profesión y amante del virrey Manuel Amat y Juniet, con el cual tuvo un hijo. El origen de su sobrenombre no ha sido definido. Hay autores que sostienen que este deriva de la palabra catalana *petritxol* (cosita preciosa) usada por Amat en sus momentos de intimidad con ella. La versión popular despectiva, en cambio, es que Perricholi es una palabra compuesta cuyas variantes son *perra-chola*, versión mayormente difundida por la élite dado que dicho personaje no era bien visto por sus connacionales, sea por su rol de amante del representante de la corona española, sea por sus orígenes (hija de padre serrano y madre limeña). La influencia que Villegas tenía sobre Amat, desencadenaba la envidia de la alta sociedad quienes lo acusaron de poca pureza en el manejo de fondos públicos, dinero que derrochó, según Ricardo Palma (1874:158), con su amante. Se dice que la Perricholi nació y vivió parte de su infancia en un pueblo de Huánuco, ubicado en la sierra central peruana.

En el siglo diecinueve, su fama superó las fronteras del país a través de obras de teatro y literarias que la narraban; en ese mismo siglo, en Francia, el

escritor Prosper Mérimée, y sucesivamente el creador de la opereta musical y de la comedia Jacques Offenbach, trataron el *tema Perricholi*; en Estados Unidos el escritor y dramaturgo Thornton Wilder se inspiró en ella plasmándola en su obra *El puente de San Luis Rey* con la cual ganó el premio Pulitzer. El texto francés y este último fueron reproducidos en el cine en el siglo XX. El autor peruano García Calderón identifica a María Micaela Villegas como un icono del proceso de fusión entre la costa y la sierra cuando afirma que:

Toda la fama ambulante de las ‘tapadas’, durante un siglo de boato y galantería, iba a polarizarse en torno de una mujer venida de provincia. La más famosa limeña, la más típica es una serrana y debemos bendecir estos aciertos de la casualidad. [...] Sin mucha sutileza podemos ver en ella una armoniosa y viable síntesis de Perú cuando reúne la energía de nuestras altiplanicies a esa sonrisa frívola de Lima, peligrosa porque no toma nada en serio. (García Calderón, V. 1939: 121)

Para una mejor comprensión de la frase *reúne la energía de nuestras altiplanicies* presente en esta citación, en la segunda parte de este artículo se hablará sobre el rol de la mujer en la cultura andina y su cosmovisión. La importancia de este tema radica en el hecho de que la *energía* a la que el autor se refiere es la femenina, que como ya se ha dicho, es producto de la herencia cultural ancestral, la cual consiguió perdurar fusionándose con el sistema llegado de fuera. Así, inevitablemente, se dio el sincretismo de los conceptos de patriarcado, de dualidad y complementariedad, y, en este específico caso, para García Calderón la representación de ello es María Micaela Villegas quien en varias oportunidades fue despreciada por la nobleza española de aquel tiempo por querer, según ellos, ponerse a *su altura*. Respecto a ello Max Radiguet, un viajero del siglo diecinueve, narra lo siguiente:

Al aproximarse una festividad en la que el Virrey, los grandes del estado y toda la nobleza española debían presentarse en una comitiva y ostentar ahí los esplendores de su lujo; una triunfante idea atravesó el cerebro de la Perricholi. Se le ofrecía una vez más, la ocasión de hacer sangrar el amor propio tan quisquillosos de los conquistadores de su país, tomando la delantera sobre ellos durante la próxima ceremonia. Incontinentemente, ella puso pues, en práctica junto al virrey, sus requiebros más irresistibles para obtener el favor de subir a su calesa. Pero su capricho, era esta vez retumbante. Hizo bulla, y fue en la nobleza, un grito de indignación general. Una mestiza, una cholita, una hija de ese pueblo miserable, iba a tener la preferencia sobre la noble

raza de sangre azul. Antes de sufrir semejante afrenta se hubieran quemado en acto de fe, blasones y pergaminos. Todo conspiró contra la Perricholi. La Inquisición misma, se asegura, se conmovió en su antro y se ocupó del asunto de tal manera que el Virrey, inquieto, tuvo que disuadir a su voluntariosa querida. (Radiguet, M. 2006: 59-60)

En lo que concierne a los conceptos andinos arriba mencionados, para los indígenas estos definen la relación hombre-mujer. Según algunos estudiosos, los pueblos andinos y amazónicos de Perú conciben las cuatro estaciones del año como dos entidades. Independientemente de los cambios climáticos que se producen en ellas, para estas poblaciones existen solo el tiempo seco y el tiempo húmedo, el tiempo árido y el tiempo de lluvias o el tiempo masculino y el tiempo femenino. El principio de dualismo andino otorga un determinado sexo a todos los seres del universo, a las cosas y a las formas de organización, asignándoles cualidades y características del género que se les atribuye en base a su conformación o a su función. Dicho principio constituye y rige el orden de la sociedad y de la naturaleza indisolublemente unidas. A su vez, la sociedad andina divide las tierras y las personas en dos partes: arriba-abajo, derecha-izquierda, caliente-frío, etc. Una parte no existe independientemente de la otra porque se relacionan analógicamente por el principio de complementariedad; incluso el agua forma parte de esta división conceptual: los ríos horizontales son considerados masculinos, las lagunas y los lagos femeninos. Dicho esto, mientras para el sistema patriarcal el hombre tiene poder sobre la mujer, para el andino hombre y mujer se complementan: poseen cualidades opuestas, pero forman una unidad en reciprocidad.

6. *La mujer andina prehispánica*

En Palestina fueron encontradas las primeras representaciones femeninas naturalistas (8000 años a. C.), pero es en dos ciudades neolíticas sumerias del sexto y octavo milenio a. C. en donde se hallaron pinturas y esculturas rupestres sagradas que representaban como origen de la vida a la Gran Madre:

Esta profunda devoción de las sociedades del paleolítico superior hacia poderosas diosas, se explica porque la madre era considerada como la única progenitora en un contexto donde las difíciles condiciones de supervivencia le otorgaron un extraordinario poder sobre el niño: de sus cuidados y sustentos dependía su vida y cualquier negligencia

significaba la muerte. Lo que no quiere decir que los hombres hayan ocupado un lugar subordinado o de opresión. (Guardia, S. B. 2002: 17)

En Mesoamérica la diosa madre estuvo vinculada como abuela, madre o esposa al dios del maíz, alimento fundamental en esa parte de América. Las teorías de la evolución concernientes la etapa de cazadores y recolectores sustentan que la mujer tuvo una grande movilidad e independencia por el rol económico que cubría, y que con la división del trabajo perdió paulatinamente esa condición. Según algunos antropólogos la mujer era quien proveía los alimentos, participaba a la caza y en la lucha por la supervivencia a pesar de que el embarazo y la lactancia la limitase, cuando se daba. En Perú, al periodo pre-incaico entre los años 1500 y 1000 a. C. corresponde la primera representación femenina con atributos rituales. La cultura cupisnique situada en el valle de Chicama, al norte del país, simbolizaba la fertilidad femenina en la figura de la araña. Se le atribuyeron, en cambio, cualidades masculinas y características femeninas a las conchas marinas en los rituales, como expresión de los dos elementos complementarios que forman parte del universo. Será el hallazgo en 1991 de la tumba de una sacerdotisa en San José del Moro la que generará curiosidad sobre el papel destacado que pudo haber tenido la mujer en la sociedad mochica tardía. Los restos encontrados eran casi idénticos a las figuras mochicas que representaban a una mujer que oficiaba ceremonias de sacrificio de los guerreros derrotados en el combate.

Según la historiadora peruana María Rostworowski (1988), el análisis de los mitos andinos es una fuente importante para indagar sobre la situación femenina prehispánica, al igual que los cambios sufridos de la condición de la mujer a través del tiempo. En estos mitos existen las divinidades masculinas y femeninas que, en base al género, cumplen funciones específicas y diferentes: la mayor parte de los dioses masculinos corresponden a los fenómenos naturales los cuales, antiguamente, se consideraba necesario controlar mediante sacrificios y ofrendas. Las divinidades femeninas se asociaban con las necesidades primordiales humanas para su subsistencia. Según María Rostworowski, las divinidades más importantes eran: Pachamama³, Mama Cocha (diosa del mar), Urpay Huachac (diosa de los peces y aves marinas) y Mama Rayguana (repartidora de vegetales nutritivos al hombre).

³ Enunciado quechua compuesto «entendido a partir del término *pacha*, cuyo significado de tiempo y espacio reconoce el universo entero -el de arriba, el del medio y el de abajo-. Es la tierra o el terreno que nos cobija; como sufijo, *pacha* añade la idea de totalidad y precisión [...] *Mama*, con significado maternal y protector, en aymara significa señora y en quechua, madre» (Valencia Parisaca, N. 1998: 42).

El mito del origen de los incas, llamado *Los Hermanos Ayar*, nos ofrece la posibilidad de analizar la participación femenina en la sociedad de aquella época. En él se distingue la existencia de dos arquetipos de mujer distintos: la mujer hogareña encargada de efectuar las tareas de la casa, ocuparse de la crianza de los hijos, de la labor agrícola y textil; la mujer guerrera, libre, corajuda e indómita, capaz de dirigir ejércitos. La primera está representada por Mama Ocllo, la segunda por Mama Huako, ambas mujeres de Manco Capac. Pero según Guamán Poma de Ayala, Mama Huaco era la madre de Manco Capac, una «gran hechicera según cuentan su vida e historia que hablaba con los demonios, esta dicha señora hacía hablar a las piedras y peñas ídolos y huacas» (Guardia, S. B. 2002: 43). Estos arquetipos femeninos explican la relación que había entre las poblaciones andinas, sus dioses y héroes, con el fin de mantener sus patrones normativos. Para María Rostworowski, el análisis psicoanalítico del mito muestra la existencia de relaciones fraternas en la que se evidencia el incesto. En el mito de los Ayar no hay cónyuges, existe únicamente el binomio madre-hijo y/o hermano-hermana. La historiadora afirma que al interno de este sistema de relaciones la figura del padre es totalmente ausente. Además, dice que:

La versión más difundida del mito señala a Manco Capac como el portador de una vara de oro que, al ser arrojada y hundirse en la tierra, debía indicar el lugar escogido para asentarse definitivamente. Sin embargo, el relato del cronista Sarmiento de Gamboa da cuenta de Mama Huako como la persona encargada de cumplir dicha misión, es decir, una mujer portadora de la vara fundante, símbolo de un mandato divino, capaz de penetrar la tierra, o sea, de representar una imagen femenina con atributos fálicos. Además, Mama Huaco es mencionada como capitán de su propio ejército y uno de los cuatro jefes que tomaron posesión del futuro Cusco. (Rostworowski, M. 1988: 6)

Como se puede ver, el personaje mitológico indica la presencia de mujeres desempeñando el poder. Hay muchos escritos que revelan la existencia de mujeres curacas que ejercían el poder, lo que demuestra que en el mundo andino el mando no era un privilegio exclusivo del sexo masculino.

Concerniente la vida familiar en época prehispánica, no es posible hablar de familia nuclear porque se ignora el número de habitantes que ocupaban una vivienda y el tipo de parentesco que los vinculaba. De acuerdo con Rostworowski, en lugar de usar el término *familia* es más apropiado usar el de *unidad doméstica*, el cual comprende una o más esposas, los hijos de cada una de

ellas y los parientes en general. De acuerdo a su estado y a su edad, a la mujer se le denominaba con los nombres siguientes: *Tasque* a las jovencitas; *Sipas* a la mujer en edad de matrimonio; *Huarmi* a la mujer casada; *Paya* a las mujeres nobles y *Coya* a la soberana.

Hombres y mujeres hacían su ingreso al mundo laboral desde muy corta edad cuidando a los hermanos más pequeños y cumpliendo tareas livianas: por ejemplo, las niñas recolectaban plantas destinadas a varios usos domésticos. Desde la infancia el trabajo era dividido por género, y de acuerdo a las circunstancias, en una complementariedad entre los sexos.

Sara Beatriz Guardia sostiene que la división sexual del trabajo en la época incaica no fue muy rígida; niños de ambos sexos, mujeres, inválidos y ancianos participaban en la producción textil. Los talleres textiles existieron en todo el imperio y eran muy bien organizados; su nivel de producción era prácticamente igual a aquella agrícola, ambas importantes para la economía andina. A propósito de tejidos, el rol de los Acla Huasi era muy importante en la sociedad Inca; en dicho centro las mujeres de la nobleza aprendían los secretos del tejido deviniendo expertas. En los Acla Huasi o Casa de las Escogidas:

...se impartía enseñanza religiosa y se preparaba el pan (*sanku*) y la chicha para las ceremonias de esta índole. Por ello, según los cronistas, había dos tipos de acllas: las sacerdotisas del Sol que oficiaban en los rituales, y otras que podían eventualmente convertirse en mujeres del Inca, o de los hombres a quienes el Inca entregara. Pero por desconocimiento del complejo sistema de las acllas los conquistadores las llamaron Vírgenes del Sol. En el Acllawasi todas las mujeres eran instruidas en el arte del hilado y tejido, y en la preparación de chicha y comidas especiales. (Guardia, S. B. 2002: 58)

A diferencia de las otras mujeres, las *acllas* debían permanecer vírgenes; pero en la época de los incas la castidad no fue ni fomentada ni sacralizada.

Con respecto al matrimonio, para los incas este era un acto administrativo sin ninguna connotación religiosa. No ha quedado claro si hombres y mujeres eran consultados sobre su preferencia, lo que sí es un hecho es que existía el *servinacuy* o matrimonio de prueba, que consistía en la convivencia por un determinado tiempo de la pareja para verificar si se encontraban bien juntos. La unión entre nobles y plebeyos estaba prohibida, y no se practicaba el celibato ni el adulterio. Mientras las mujeres nobles tenían que compartir el lecho con otras mujeres por la autoridad y el prestigio que el marido poseía, la mujer del pueblo no; ésta podía asistir a celebraciones religiosas que podían concluir en prácticas sexuales. Como afirma Guardia (2002: 62-63), en aquella época la sexualidad se

vivió de manera natural, por ello se celebraba el paso de la niñez a la pubertad de ambos sexos, y el inicio de la menstruación. Tampoco existieron tabúes como la virginidad que, por el contrario, fue considerada como índice de poco atractivo sexual. Con el matrimonio el hombre se convertía en *hatunruna* u *hombre grande* y hacía su ingreso al ciclo vital de la reproducción humana, igualmente las mujeres. Los andinos de entonces consideraban el parto un hecho natural; si sucedía que una mujer iba de un lugar a otra y en el camino sentía dolores de parto, ésta se apartaba de la ruta para dar a luz; después de haber acudido al recién nacido retomaba su camino con el hijo atado en la espalda. Sobre los viudos, estos tenían que esperar a que las autoridades le concediesen una nueva esposa; en la espera, los hijos del mismo eran puestos al cuidado de una mujer que hacía las veces de madre. En caso de completa orfandad, los niños eran criados por mujeres acomodadas sin hijos, no se quedaban solos ni existían lugares especiales para ellos.

En lo referente a la participación de la mujer en el trabajo, su situación variaba de acuerdo al nivel social al cual pertenecía. Mientras las mujeres de la nobleza gozaban de privilegios, las mujeres comunes participaban activamente en la labor agrícola. Normalmente el hombre roturaba la tierra y la mujer rompía los terrones o bien depositaba la semilla o el tubérculo en los surcos, «[...] tarea considerada puramente femenina por darse a la tierra el mismo género» (Rostworowski, M. 1988: 9). Pero si por alguna razón esto no se podía realizar, la mujer recurría a las instituciones de ayuda mutua existentes. De hecho, esta no abandonaba las tareas ni sufría las consecuencias económicas de la ausencia de su esposo. Esto demuestra que las mujeres dominaban y conocían técnicas de producción, las que le correspondían por su género y también las del marido. Y para destacar el carácter dual y la complementariedad de género, en el periodo de los incas hombres y mujeres «podían fundamentar su derecho a los recursos del ayllu a través de diversos conjuntos de sistemas que regían el acceso a la riqueza de la comunidad (por los cuales) las mujeres gozaban a través de sus madres, de acceso a la tierra, al agua, a los rebaños comunales, y a otras necesidades» (Guardia, S. B. 2002: 46). También en el trabajo textil había diferencia de roles: la mujer tejía en el telar horizontal, sentada en el suelo, y el hombre en el telar de pie, haciendo las piezas gruesas. Los conocimientos de la técnica de cada telar eran particulares a cada grupo: las mujeres no sabían utilizar el telar de pie y los hombres no sabían trabajar en el telar horizontal. Incluso en la construcción de las casas había división de roles, desde el acarreo de los materiales hasta la conclusión de la obra.

Sobre las mujeres nobles, la de mayor jerarquía era la Coya, soberana que alcanzaba ese *status* el mismo día que el Inca asumía el mando. Como su marido, la Coya era considerada sagrada. Dado que ambos estaban igualmente asociados

a las principales celebraciones «En las fiestas más importantes el Inca presidía la celebración al Sol y la Coya a la Luna, Inti Raymi y Coya Raymi, respectivamente» (Guardia, S. B. 2002: 48). El sol representaba el masculino, la luna el femenino. La fiesta del Coya Raimi coincidía con el equinoccio de septiembre, el inicio de las lluvias y del nuevo ciclo agrícola. Las Coyas eran ricas, y el hecho de que el nuevo Inca no heredaba nada del anterior, le confería poder durante el periodo inicial del matrimonio. Se afirma que la primera Coya fue Mama Huako, a la que le sucedieron once.

Respecto del ámbito religioso, en las culturas prehispánicas con frecuencia las mujeres eran representadas como las portadoras de alimentos y vida; el culto a la vida abarcó todos los elementos de la naturaleza: el mar, la tierra y sus frutos, el agua y las plantas. En la mitología andina, dichas mujeres no surgen de una parte del cuerpo del hombre sino aparecen creadas al mismo tiempo y del mismo modo que él. Como se puede observar la concepción andina se opone a la tradición religiosa judeocristiana a la cual Eva pertenece. En ella palabras como *perdón* y *culpa* no tienen ningún significado. Según el autor Inca Garcilaso de la Vega:

Nuestro Padre, el Sol, vino a los hombres como te he dicho, se apiadó y hubo lástima de ellos y envió del cielo a la tierra un hijo y una hija de los suyos para que le adorasen y tuviese por su Dios y para que viviesen como hombres en razón y urbanidad, para que habitasen en casas y pueblos poblados, supiesen labrar las tierras, cultivar las plantas y mieses, criar los ganados y gozar dellos y de los frutos de la tierra como hombres de racionales y no como bestias. (Garcilaso de la Vega, 1963: 71)

A propósito de la existencia de mujeres que desempeñaban el poder, después de haber mencionado los dos arquetipos femeninos existentes en la época prehispánica, y de haber dado algunas referencias sobre la subordinación de las mujeres cuya figura mitológica representativa es Mama Ocllo, a continuación, se analizará a las mujeres que, como Mama Huako, representaban lo opuesto respecto de la anterior: libre, guerrera e independiente.

Como lo demuestran los registros de las crónicas de Indias, este tipo de mujer muchas veces detentaba el poder político. En sus escritos, algunos cronistas afirman que las coyas, o soberanas, eran terratenientes: el día de su boda, a parte el hecho de recibir en dono servidores cuya cantidad dependía de la voluntad del Inca, recibían señoríos que podían alcanzar a ocupar enteras regiones debido a la inmensidad de las tierras. Una de las mujeres secundarias de Huayna Capac, Mama Cilo, era dueña de una mitad del señorío de Lima, y

como dice María Rostworowki (1988: 12), era una de los dos jefes duales del curacazgo.

Como se ha afirmado anteriormente, el poder no era un privilegio limitado al sexo masculino. Hasta el inicio de la República, en muchas regiones hubo señoríos gobernados por curacas mujeres, «con la diferencia que durante el virreinato el mando efectivo lo ejercía el marido» (Rostworowki, M. 1988: 12). De hecho, la transición del mundo prehispánico al mundo colonial modificó, en parte, la posición de la mujer andina. Su rol se adaptó al sistema occidental, pero, al mismo tiempo, mantuvo las pautas ancestrales, especialmente en lo que se refiere a las estructuras de poder. María Rotworowski hace referencia a esa jefatura citando a las *capullanas*. Varios cronistas han escrito sobre la presencia de *jefas* en la zona de Piura, región peruana situada al noroeste del país. Algunos de ellos, como es el caso de Bartolomé de Las Casas, corresponden a la categoría de aquellos que nunca visitaron Perú; otros lo hicieron, pero llegaron después de que el imperio Inca fuera destruido; pocos fueron los que presenciaron el evento y recibieron directamente la tradición oral. En los análisis cercanos o lejanos sobre el tema, los cronistas describían a las *capullanas* de este modo:

Quien antiguamente gobernaba en esta provincia, que por pocas leguas se extiende, eran las mujeres, a quienes los nuestros llaman capullanas, [...] Estas capullanas, que eran las señoras en su infidelidad, se casaban como querían, porque en no contentándolas el marido, le desechaban y casábanse con otro. El día de la boda, el marido escogido se sentaba junto a su señora y se hacía gran fiesta de borrachera; el desechado se hallaba allí, pero arrinconado, sentado en el suelo, llorando su desventura sin que nadie le diese una sed de agua. Los novios con gran alegría haciendo burla del pobre. (Lizárraga, R. 2006: 252)

También Cieza de León menciona a las *capullanas* en su relato sobre las aventuras de Alonso de Molina, un conquistador que después de haberse quedado varado con sus soldados en un puerto de las cercanías de Piura, recibe la ayuda de una tribu cuya jefatura es femenina. En su discurso literario el cronista evidencia el término *Capullana* desde una posición en la estructura de poder. Otro ejemplo de jefatura femenina resaltado por estudiosos es el de Contarhuacho, señora de Lurinhuaylas y una de las mujeres secundarias del inca Huayna Cápac. Según Rotworowski (1999: 294), Contarhuaco fue madre de Inés Yupanqui⁴, la amante de Pizarro, quien mandó un ejército para socorrer a su hija

⁴ Siguiendo una antigua costumbre feudal de los señores, es decir, la de casar a sus amantes con algunos de sus vasallos para asegurarles un *status*, Pizarro hizo que Inés Yupanqui se casara con Francisco de Ampuero con la intención de legitimarlo como parte de la jerarquía de conquista.

y a él frente al ataque de Manco Inca, llevado a cabo en 1536 en la ciudad de Lima. De la unión libre de Pizarro e Inés nacieron Francisca y Gonzalo Pizarro. A los 17 años la primogénita de Inés fue deportada a España donde contrajo matrimonio con el hermanastro de su padre, Hernando Pizarro, consolidando de esta manera las posesiones de los Pizarro en el país andino.

Algunos historiadores afirman que, desde la llegada de los españoles al Perú, estos intentaron implantar en el país andino el matrimonio civil y religioso. A pesar de que el concubinato era la forma de unión más común entre parejas indígenas y parejas mixtas compuestas por indígenas y españoles, el matrimonio sirvió a los ibéricos como medio de unión para afirmar y consolidar su supremacía en la sociedad andina. Muchas contrajeron matrimonio con los conquistadores contra su propia voluntad, otras no opusieron ningún tipo de resistencia, como es el caso de Beatriz Huaylas, hija de Huayna Cápac y hermana de Manco Inca. Sobre ella los cronistas anotan que en aquel tiempo era la gobernante más importante del Cusco. Su influencia sobre los cusqueños era tan fuerte que pudo apoyar al virrey Andrés Hurtado de Mendoza en el control de la rebelión de su hermano Manco Inca en 1555.

Colofón

La idea que se tiene de la mujer que cubre sus atributos, normalmente, es la de una mujer recatada que no desea llamar la atención de quien la observa por cuestiones públicas. Como es sabido, desde siempre en algunos países es costumbre taparse por motivos religiosos; pero en otros, como fue el caso de Perú, absolutamente no. Se habla al pasado porque la mujer *tapada* limeña, como se ha mencionado, dejó de existir en el siglo XIX. Diferentemente de su congénere de países del otro lado del océano, la *tapada* se tapaba para *destaparse*, o sea, para mimetizarse y pasar desapercibida incluso ante sus maridos y familiares y así poder hacer lo que quisiese sin ser juzgada: tener un rol activo en la vida pública, divertirse, y, por qué no, seducir. En efecto, los hombres de aquella época se sentían atraídos por las figuras femeninas que el manto y la saya escondían, y por la misteriosa mirada del único ojo descubierto. Como bien afirma Ricardo Palma:

Ya estuviese en boga la saya de canutillo, la encarrujada, la de vuelo, la pilitrica o la filipense, tan pronto como una hija de Eva se plantaba el disfraz no la reconocía en la calle, no diré yo el marido más celoso, que achaque de marido es la cortedad de vista, pero ni el mismo padre que la engendró. Con saya y manto una limeña se parecía a otra como dos

gotas de rocío o como dos violetas, y déjome de frasear y pongo punto, que no sé hasta dónde me llevarían las comparaciones poéticas. Con saya y manto tenía la oculta virtud de avivar el ingenio de las hembras, y ya habría para llenar un tomo con las travesuras y agudezas que de ellas se relatan. (Palma, R. 1996: 184)

Pero no todo fue diversión para la mujer *tapada* dado que fue considerada por el poder político y religioso una amenaza para la sociedad. Según las autoridades, se concedía libertades impropias, fomentaba la inmoralidad y promovía el escándalo público. Como arriba citado, de esas acusaciones fue víctima la Perricholi por ser pareja de un virrey, el soltero Amat y Juniet. El manto fue legalmente censurado y hubo mujeres que fueron encarceladas por no respetar los edictos emitidos por los vicereyes. La razón catalogada como la más indignante y que incitó la aberración eclesiástica y de la corte fue la adhesión de la *tapada* a rituales de brujería, dirigidos por curanderos que practicaban la medicina andina.

En el presente artículo, autores como Ricardo Palma y Flora Tristán, entre otros, narran la excentricidad de la *tapada* limeña sin considerar el origen de la misma. Por el contrario, el escritor García Calderón, expresándose desde una perspectiva inusual, atribuye la particularidad de su carácter al sincretismo, al producto del choque de dos culturas totalmente adversas: la patriarcal y la basada en los conceptos de dualidad y complementariedad, donde en esta última, como ya dicho, la mujer desempeñaba un rol fundamental en la cosmovisión andina por ser considerada una unidad (el femenino) que, conjuntamente con otra unidad (el masculino), formaban una totalidad.

En suma, los usos y costumbres de las mestizas limeñas vestidas de saya y manto y de las criollas fascinadas por su chispa que adoptaron su estilo de vida y de vestir, no eran excentricidades de mujer citadina, sino más bien la expresión del resultado de la fusión andino-limeña.

Bibliografía

- Del Barco Centenera M., *La Argentina y Conquista del Río de la Plata: con otros acaecimientos de los reynos del Perú, Tucumán, y estado del Brasil*, https://www.bookrix.com/book.html?bookID=el.bibliotecario_1211896761.9461519718#193032,504,297990, 1602 (consultado el 05/02/2017)
- De Lizárraga R., *Descripción de las Indias: crónica sobre el Antiguo Perú, concebida y escrita entre los años 1560 a 1602*, Imprenta Miranda, Lima, 1949.
- García Calderón V., *La literatura peruana (1535-1914)*, en la Revue Hispanique,

- tomo XXXI, New York, París, 1914 en *Vale un Perú*, París, Desclée, 1939.
- Garcilaso de la Vega I., *Comentarios reales de los Incas*, Autores de la Literatura Universal, Volumen IV, Montevideo, 1963.
- Guardia S. B., *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia*, Minerva Lima, Perú, 2002.
- Meneses R., *¿Cuál es el significado y el origen del 'hiyab'?* <http://www.elmundo.es/elmundo/2010/04/21/madrid/1271853528.html> (Consultado el 21/04/2010).
- Palma R., *Tradiciones Peruanas*, Tomo VI, Enrique Cappelletti Representaciones editoriales, Lima, 1983.
- _____, *Tradiciones peruanas*, Allca XX, Université París, París, 1996.
- _____, *Rudamente, pulidamente, mañosamente*, en *El Ateneo repertorio ilustrado de arte, ciencia y literatura*, Volumen 1, Ateneo, New York, 1874.
- Porras Barrenechea R., *Panorama y perspectiva de Lima*, en *La marca del escritor*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Radiguet M., *Lima y la sociedad peruana*, Biblioteca virtual universal, <http://www.biblioteca.org.ar/libros/134265.pdf>, 2006 (Consultado el 06/01/2017)
- Rostworowski M., *Historia del Tahuantisuyo*, Editorial PUPC, Lima, 1999.
- Rostworowski M., *La mujer en la época prehispánica*, IEP ediciones, Lima, 1988.
- Saranyana J., *La teología conciliar en tiempos de Santo Toribio de Mogrovejo*, *Revista Peruana de Historia Eclesiástica*, 9, 2006, pp. 125-160
- Tristán F., *Peregrinaciones de una paria*, Casa de las Américas, La Habana, 1984.
- Valencia Parisaca N., *La Pachamama: revelación del Dios creador*, Abya-Yala, Quito, 1998.